

AQUATERRA Servicios Infraestructuras S.L. es una empresa dedicada a actividades del sector de la construcción y de los servicios a las infraestructuras, que comprende tanto la realización del proyecto, como la construcción de infraestructuras de obras civiles, las obras de edificación residencial y no residencial, las industriales, los servicios de mantenimiento, la conservación y explotación de infraestructuras, incluidas las carreteras, y los servicios urbanos (jardinería, mantenimientos, conservaciones, residuos sólidos, etc.) a nivel nacional.

AQUATERRA, consciente de que los servicios que presta son esenciales para la sociedad, adopta la presente política, orientada a garantizar su prestación con la mayor calidad, eficacia y eficiencia que demandan los clientes, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyando la dirección estratégica.

Desde la Dirección declaramos la implantación, el mantenimiento y la mejora del Sistema de Gestión de la Energía basado en la Norma UNE-EN ISO 50001:2018 como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos en las siguientes directrices:

- › Integrar las consideraciones energéticas en la estrategia empresarial, teniendo en cuenta criterios energéticos en la planificación y toma de decisiones.
- › Cumplir la legislación y otros requisitos aplicables, relacionados con la gestión energética y el uso y el consumo de la energía.
- › Establecer Objetivos y Metas Energéticos, con el compromiso de garantizar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzarlos.
- › Aplicar, desarrollar y mejorar los procesos con el fin de conseguir la máxima eficiencia energética, bajo un compromiso de Mejora Continua del desempeño energético.
- › Apoyar el diseño de instalaciones, equipos, sistemas y procesos que consideren la mejora de la eficiencia energética y el uso y consumo de la energía.
- › Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente más eficientes.
- › Informar y formar a los trabajadores sobre los aspectos energéticos ligados a la actividad y que influyen o afectan a los usos significativos de la energía y sus funciones. Motivarlos para que en su puesto de trabajo se refleje esa sensibilización.
- › Revisar periódicamente y modificar o adaptar, si es necesario, esta Política, para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

El personal y colaboradores de AQUATERRA, tienen la obligación de aplicar y contribuir a la eficacia y mejora continua del Sistema de Gestión de la Energía definido en la documentación soporte del sistema, cada uno de ellos, desde su puesto y responsabilidades particulares.

AQUATERRA cuenta con el compromiso y la profesionalidad de todo el equipo humano que se involucra para cumplir con los objetivos planificados y revisados periódicamente por la Dirección.

Esta Política se encuentra disponible en las instalaciones de la organización y en su página web de forma que queda comunicada para todas las partes interesadas.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2024